

Una manera de hacer Europa

Un minuto para la Igualdad RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 7 de junio de 2018

#No_Sin_Mujeres y #SiConMujeres

En las últimas semanas de mayo, desde el mundo académico, han surgido dos iniciativas para fomentar la presencia de mujeres en eventos celebrados en este ámbito. La primera de ellas fue la iniciativa por parte de hombres académicos de #No_Sin_Mujeres y dos semanas después, científicas, académicas y expertas en distintos ámbitos y disciplinas de las Ciencias Sociales lanzaron la iniciativa #SiConMujeres.

NO SIN MUJERES

ACADÉMICOS ESPAÑOLES POR LA PRESENCIA FEMENINA EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Sí Con Mujeres

Los datos del último curso 2016/2017 indican que, en España, existe una creciente presencia de mujeres en el ámbito académico, lo que lleva a plantearse cuál es el presente y cuál será en el futuro el perfil por sexo de las universidades y de los centros de investigación.

Dos semanas después de que comenzase la iniciativa #No_Sin_Mujeres, en la que académicos y profesionales españoles difundieron su manifiesto según el cual se comprometían a no participar como ponentes en ningún evento académico o mesa redonda del ámbito jurídico-social de más de dos ponentes donde no hubiese al menos una mujer experta. Científicas, académicas y expertas en distintos ámbitos y disciplinas de las Ciencias Sociales iniciaron la iniciativa lanzada con el hashtag #SiConMujeres a partir de la que han comenzado a confeccionar un listado con el objetivo de corregir la infrarrepresentación de mujeres en eventos académicos, como conferencias, congresos, seminarios o jornadas.

Con estas dos iniciativas, no se trata de imponer cuotas de mujeres docentes e investigadoras sino de que en los eventos académicos y en los de carácter divulgativo se refleje la realidad que ya existe en las universidades y centros de investigación además de que se cumpla con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y que se concreta en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

A miércoles 30 de mayo de 2018, se habían validado 656 firmas de académicos y profesionales de las solicitudes recibidas de adhesión al compromiso #No_Sin_Mujeres en las Ciencias Sociales y a 4 de junio hay 573 mujeres que se han sumado al listado de expertas.

Para más información pulse en el siguiente enlace:

<https://sites.google.com/view/siconmujeres/inicio>

<https://sites.google.com/view/nosinmujeres/inicio>